



ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

Proceso de selección: COMPRA MENOR "CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE IMAGEN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL".

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: la Resolución Núm. PNP-02-2023, que deroga la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, que aprueba los Manuales Generales de procedimientos de selección ordinarios y de excepción de contratación pública, el pliego de condiciones estándar para procedimientos de excepción por selección competitiva y ficha para solicitud de propuesta para los procedimientos de excepción mediante contratación directa, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: la Solicitud de Servicios, de fecha 17 de febrero del 2023, emitida por la Dirección Nacional, identificada con el número CCC-2023-0019.

En virtud de todo lo antes expuesto, procedo a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es Compra Menor, en función del costo estimado.

Segunda Resolución

El/los perito/s designado/s para elaborar las especificaciones técnicas y evaluar las ofertas técnicas y económicas es:

Titular
Victoria Tapia- Coordinadora Ejecutiva del Despacho Jorge Espinosa -Encargado Dpto. Comunicaciones

Tercera Resolución

Manifiesto total conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la Solicitud de Adquisición número CCC-2023-0019.

Cuarta Resolución

Apodero a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de febrero del 2023.


Mercedes Mercelía Rivas Peña
Directora Nacional

